CAMU ESE
Santa Teresita

NIT 812001423 – 2
Lorica - Córdoba

FECHA DE FIJACION							
DIA		MES		AÑO			
2	3	0	1	2	0	2	4

AVISO DE CONVOCATORIA
Nº 1

CLASE DE CONCURSO: PUBLICO Y ABIERTO

MEDIO DE DIVULGACION: CARTELERAS, PAGINA WEB

TIPO DE VINCULACION	CONTRATO PRESTACION SERVICIOS
JEFE INMEDIATO	JUNTA DIRECTIVA
CARGO	REVISOR FISCAL
DEPENDENCIA	JUNTA DIRECTIVA
HONORARIOS	$ 3.400.000.oo
CODIGO	
GRADO	
N° DE CARGOS	1

REQUISITOS

- **PROFESIONAL:** Contador publico
- Tarjeta profesional vigente, expedida por la Junta Central de Contadores
- **EXPERIENCIA RELACIONADA** Dos años de experiencia laboral como mínimo en Revisoría Fiscal.

FUNCIONES

PROPÓSITO PRINCIPAL: Asesorar y evaluar la oportunidad, eficiencia y transparencia de las actividades del Gerente, con el fin de asegurar la ejecución de los planes, proyectos y objetivos institucionales y fomentar la cultura de autocontrol en todos los niveles.
Además de las funciones contempladas en la Constitución Política, en la Ley y en Disposiciones Especiales, se establecen las siguientes:

• Controlará y analizará permanentemente para que el patrimonio de la Empresa sea adecuadamente protegido, conservado y utilizado, y para que las operaciones se ejecuten con la máxima eficiencia posible.	• Vigilará permanente, para que los actos administrativos a tiempo de su celebración y ejecución se ajusten al objeto social de la Empresa, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, de suerte que no se consumen irregularidades de la Institución y/o terceros.
• Inspeccionar constantemente sobre el manejo de libros de contabilidad los libros de actas, los documentos contables y archivos en general para asegurarse que los registros hechos en los libros son correctos y cumplen todos los requisitos establecidos por la ley, de manera que se asegure que se conservan adecuadamente los documentos de soporte de los hechos económicos, de los derechos y de las obligaciones de la	• Emitir certificaciones o informes sobre los estados financieros, si el balance presenta en forma fidedigna la situación financiera de la Empresa Social del Estado, así como el estado de pérdidas y ganancias, el resultado de las operaciones, de acuerdo con las normas de contabilidad aceptadas.

empresa como fundamento que son de la información contable de la misma.	
• Colaborar con las entidades gubernamentales de regulación y control	• Inspeccionar los bienes de la Empresa y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos.
• Dar oportuna información escrita a la Gerencia o a la Junta Directiva según el caso de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Empresa.	• Presentar informes mensuales a la Junta Directiva y comunicar a la misma las jornadas que desarrollará en la E.S.E. CAMU Santa Teresita y el equipo que participará para cumplir los objetivos.
• Asistir a las reuniones de Junta Directiva cuando ésta lo convoque.	• Revisar y autorizar con su firma las informaciones contables tributarias, suscribir las declaraciones tributarias que soliciten las autoridades en la materia, así como todos los organismos de vigilancia y control como la DIAN.
• Ejecutar auditoria de los servicios asistenciales.	

PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA			
CARTELERAS Y PAGINA WEB: 23 DE ENERO DE 2024			
RECEPCION DE HOJAS DE VIDA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES (PRESENCIAL)			
LUGAR	E.S.E. CAMU SANTA TERESITA – OFICINA DE ARCHIVO GESTION DOCUMENTAL		
FECHA Y HORA DE INICIO	24 DE ENERO DE ENERO DE 2024/ 08:00 AM		
FECHA Y HORA DE CIERRE	25 DE ENERO DE 2024/ 5:00 PM		
REALIZACION DEL PROCESO DE ESCOGENCIA			
ETAPAS DEL PROCESO	**FECHA**	**HORA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- REVISION DE LAS HOJAS DE VIDA	26 DE ENE/24	8. 00 AM A 5:00 PM	
- PUBLICACION DE RESULTADOS REVISION DE LA HOJA DE VIDA	25 DE ENE/24	8:00 AM	CUMPLE - NO CUMPLE

- CITACION A ENTREVISTA	26 DE ENE/24		
- ENTREVISTA	29 DE ENE/24	10:00 AM	
- PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES	29 DE ENE/24	4:00 PM	EXPERIENCIA: 30% FORMACION ACADEMICA: 30% PROPUESTA: 20% ENTREVISTA:20%
- RECLAMACIONES (administrativa@esecamusantateresita.gov.co)	30 DE ENE/24	8:00 AM A 5:00 PM	
- RESPUESTA A RECLAMACIONES	31 DE ENE/24	4:00 PM	
- ELECCION DE REVISOR FISCAL	1 DE FEB/24	9:00 AM	

CONSIDERACIONES ADICIONALES

ADMISION AL PROCESO	- Serán admitidos quienes presenten sus hojas de vida en los términos y fechas contenidos en esta convocatoria y que acrediten mediante certificaciones originales o fotocopias autenticadas, cumplir con los requisitos para el desempeño del cargo.
DOCUMENTACION	- Las hojas de vida debidamente foliadas deben ser anexadas, al formulario único de la Función Pública, con mínimo la siguiente información requerida: Fotocopia autenticada de la cédula de ciudadanía, Fotocopia del certificado judicial vigente, Certificación de antecedentes disciplinarios, Fotocopia de la tarjeta profesional, acta de grado y diploma, Certificaciones laborales que contengan, el nombre, razón social, dirección, teléfono del empleador y tiempo de vinculación. - Quien aspire al cargo de Revisor Fiscal deberá aportar Propuesta junto con el plan de Trabajo en el cual incluirá las actividades a realizar. - No se admiten inscripciones con fecha registrada de la oficina de correo, posterior a la del último día de inscripciones. Como tampoco cambio o adición de documentos a los radicados en el momento de la inscripción. - Toda certificación que no contenga la información solicitada, **no se tendrá en cuenta** dentro de la escogencia. - El proceso de selección no conlleva Derechos de carrera administrativa ni se enmarca en lo establecido en la Ley 909/04 y sus Decretos reglamentarios. - En caso de detectar eventual falsedad en la documentación aportada se dará curso a las autoridades penales competentes.

NIT 812001423 – 2
Lorica - Córdoba

CRITERIOS DE EVALUACION PUNTAJE	**EVALUACION FINAL:** Se tendrán en cuenta los siguientes factores • **FORMACIÓN ACADÉMICA=** 30% • **EXPERIENCIA=** 30% • **PROPUESTA:** 20% • **ENTREVISTA:** 20%

CARLOS MARIO MANZUR DE LEON
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

LENIN DE JESUS DORIA BURGOS
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA